



Alerta que privar a los alumnos con discapacidad intelectual de un modelo educativo ajustado a sus condiciones y necesidades impactará en el frágil desarrollo de los 35.000 alumnos escolarizados en el modelo especial

Afanias exige la incorporación inmediata de los colegios de Educación especial al actual proceso de cambio del modelo educativo



Irene López, directora del colegio de educación especial de AFANIAS

- Afanias, entidad de referencia en el sector de la discapacidad intelectual con más de 55 años de experiencia, insiste que es imprescindible no reducir opciones de escolarización como la educación especial, sino continuar desarrollando oportunidades de inclusión en este modelo.
- Exige que se incluya a los colegios de educación especial en el proceso actual de transformación del modelo educativo y que se especifiquen plazos y presupuestos de las medidas previstas.

Madrid, 22 de junio de 2020.- Ante la actual reforma de la ley de educación que continua su tramitación parlamentaria y en la que se prevé que la educación ordinaria incorpore a los alumnos de la especial, la entidad alerta de las consecuencias de privar del modelo de escolarización especial, fundamental para el desarrollo de 35.000 alumnos en España.



NOTA DE PRENSA

En la línea de lo expresado por el manifiesto de los directores de los centros de educación especial insiste que “El valor de la inclusión educativa es incuestionable y desde la educación especial se desarrollan multitud de procesos innovadores para asegurar oportunidades en los alumnos con discapacidad. Es fundamental incrementar las líneas de respuesta educativa y este incremento no se debe dar reduciendo opciones de escolarización muy necesarias para los alumnos.”

¿Por qué es fundamental seguir impulsando este modelo? Los colegios de educación especial no solo ofrecen atención especializada e individualizada y grupos de referencia esenciales para el alumno, sino entornos adaptados en unas condiciones irreproducibles en contextos educativos ordinarios.

“Muchos de nuestros alumnos en educación especial consiguen niveles de aprendizaje y desarrollo muy satisfactorios tras probar sin éxito la escolarización en la modalidad ordinaria. Es fundamental no privarles de esta doble opción de escolarización”

Irene López, directora colegio de educación especial de Afanías

Alerta que un cambio sin incluir en el proceso a los colegios de educación especial pone en riesgo a una generación de personas con discapacidad intelectual que, privada de una educación ajustada a sus condiciones y necesidades, sufrirá mayores niveles de frustración, ansiedad y daño de la autoestima que se consigue con años de trabajo de su personal docente especializado.

La opción de un único modelo de escolarización, obligará a escolarizar a alumnos con discapacidad en entornos sociales “sobredemandantes” a sus capacidades de comprensión. Por ello se añade que “el mero hecho de poner alumnos con y sin discapacidad juntos no conlleva necesariamente inclusión”, y al contrario de lo que pudiera pensarse, “se traduce en experiencias con altos niveles de frustración para las personas con discapacidad, al encontrarse inmersos en una dinámica educativa en el que no pueden llevar un desarrollo equiparable a sus compañeros sin discapacidad”.

Por propia experiencia de décadas de docencia “sabemos que muchos alumnos que llegan a la educación especial vienen del modelo de escolarización ordinario dónde lamentablemente, no encuentran experiencias satisfactorias para su desarrollo personal y emocional”. Por estas razones Afanías exige la incorporación inmediata de los colegios de Educación especial al actual proceso de cambio del modelo educativo.